

MENSAJE LCDO. RAFAEL HERNÁNDEZ COLÓN
TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN DEL
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
25 DE JULIO DE 1982, HUMACAO PUERTO RICO

Nos congregamos hoy aquí para celebrar el trigésimo aniversario del Estado Libre Asociado. La creación del Estado Libre Asociado fue la culminación de una centenaria tradición autonómica que lanza su primera palabra con el obispo Arizmendi en la Catedral de San Juan y con Ramón Power en las cortes de Cádiz. Esa idea se ennobleció con sacrificio de los mejores de nuestros mayores. Hoy seguimos recordando con el más profundo respeto a aquellos hombres que arrastraron la persecución, la cárcel y el exilio en defensa de nuestros intereses y nuestros derechos.

Y, entre ellos, tenemos hoy nuestro primer recuerdo para el hombre que finalmente pudo dar forma y poner por obra las ideas de libertad y de justicia que venían madurando a lo largo del tiempo: el líder, el arquitecto de una nueva esperanza, Luis Muñoz Marín. Nosotros somos la continuación de esa historia y esa historia no puede perderse.

Tiene esta celebración doble motivo de júbilo. Son treinta años que han demostrado el vigor fecundo en progreso y bienestar para el pueblo de esta creación política a pesar de que 10 de esos años han estado en manos de un partido político interesado al mismo tiempo, por contradicción en aprovecharla y en destruirla. Coincide también esta celebración con la decisión del tribunal supremo en el caso del distrito 31. El autonomismo puertorriqueño ha alcanzado con esta decisión el más alto reconocimiento jurídico y establece una nueva dimensión al federalismo americano. Una nueva dimensión de soberanía necesaria para que un país como Puerto Rico vinculado con los Estados Unidos a través de la común ciudadanía, pero con historia, cultura y circunstancias diferentes, pudiera enfrentarse a los más graves problemas de pobreza extrema y superarlos adquiriendo un nivel de desarrollo que no ha sido igualado en toda la América latina.

Una nueva dimensión de soberanía que brinda a las libertades civiles de los puertorriqueños las protecciones de dos constituciones: la constitución americana y la constitución del Estado Libre Asociado. Doble protección para el pleno disfrute de todos los derechos constitucionales que proceden de la común ciudadanía de los estados unidos de América.

Valga, pues, decir que se acabo el debate sobre la constitucionalidad del ELA se acabo el debate sobre si el ELA es o no un territorio. Su carácter autónomo esta plenamente reconocido. Ya no puede haber dudas sobre su soberanía dentro del sistema federal. Invito, pues, a nuestros adversarios a que superen, en muestra de lealtad a Puerto Rico y en vista de que el ELA es el status de todos los puertorriqueños, la etapa de combatir al ELA alegando que no cabe bajo la constitución de los Estados Unidos, pues estos argumentos después de esta decisión resultan obsoletos, caducos y estériles.

El buen pueblo puertorriqueño tiene el derecho a sentir la seguridad y el orgullo que le brinda la opinión unánime de los 9 jueces del tribunal supremo al consagrar el ELA como una nueva dimensión de soberanía dentro del federalismo americano.

No puedo dejar pasar este momento sin reconocer la labor realizada en torno a este caso por el gran amigo de puerto rico recientemente fallecido. El ex juez del tribunal supremo de los estados unidos, abe portas, va nuestro agradecimiento a toda una vida profesional de servicio al pueblo puertorriqueño como subsecretario de lo interior de los estados unidos, como consejero de don Luis Muñoz Marín y como arquitecto jurídico de la formula del Estado Libre Asociado. Su visión del futuro desarrollo del ELA la consigno portas en las siguientes palabras escritas con motivo del vigésimo-quinto aniversario del ELA que celebramos en el comandante:

“Yo quiero ver a puerto rico, orgulloso de si mismo, asociado con los estados unidos mediante el vínculo esencial de la común ciudadanía, con personalidad propia, con relaciones fecundas sobre bases de igual dignidad con todos los demás pueblos, un puerto rico prospero por su esfuerzo propio, libre dentro de su asociación, con pleno gobierno propio para alcanzar el máximo de su potencial”.

Yo comparto esa visión del futuro del Estado Libre Asociado y sé que ustedes también la comparten.

Nos falta un trecho de autonomía para llegar ahí, pero la formula jurídica donde se depositara esa autonomía ya esta establecida y reconocida dentro del derecho constitucional americano. Ese es un logro extraordinario que debe satisfacer a todos los puertorriqueños.

No obstante ese logro que le brinda solidez jurídica al efectivo instrumento de progreso que es el ELA, los puertorriqueños nos encontramos profundamente preocupados por otras razones, ajenas al status político.

Un panorama sombrío se cierne sobre Puerto Rico. Los trabajadores viven bajo la angustia constante de no saber si el día de mañana tendrán trabajo.

El desempleo ha llegado al más alto nivel en nuestra historia. 240,000 puertorriqueños buscan empleo y no lo encuentran y 200,000 más ya no lo buscan porque se cansaron de encontrar todas las puertas cerradas. Los jóvenes son, sin duda, el grupo más duramente afectado y la migración hacia estados unidos esta aumentado dramáticamente. A julio de este año se han producido más quiebras que en todo el año anterior. Los aumentos en los precios sobrepasan los escasos aumentos en salarios, lo cual nos hace a todos cada día más pobres.

Al abandonarse los programas de vivienda social, el gobierno ha tenido que recurrir sin piedad ni consideraciones humanas, a la fuerza y a la violencia para hacer prevalecer el respeto a la propiedad privada.

Durante mi gobernación nos enfrentamos también a una seria recesión, pero adoptamos las necesarias medidas fiscales que ya para el último año nos habían sacado a flote y dejamos la economía en crecimiento y al gobierno en un superávit. Como fruto de las experiencias de aquellos difíciles años, en 1976, inicie una serie de programas que habían sido objeto de estudio por personas como el Dr. Tobin, premio nobel de economía, y que constituían una estrategia integrada para promover la salud fiscal del gobierno y nuestro desarrollo económico y social. Se formularon nuevos conceptos para organizar con máxima participación de los trabajadores, empresas de producción agrícola y manufacturera; se propuso una nueva ley de incentivos para promover mas fabricas por fomento: se empezó a implantar la economía paralela con un programa de empleo y adiestramiento para treinta mil jóvenes; se empezó a implantar una nueva estrategia de atención especial a los casos de pobreza extrema.

Todos los programas los discontinuó Romero Barceló como si fuera un pegado político hacer el bien al pueblo romero con los programas de la pasada administración. De no haberse cancelado esos programas, hoy habría 30,000 jóvenes que no estarían desempleados y existirían 168,000 empleos regulares adicionales en nuestra economía, según los cálculos efectuados al formularse el plan de mi gobierno en 1976.

La política económica de Romero Barceló y del liderato del PNP cometió el error fundamental de relegar a segundo plano el estímulo gubernamental al desarrollo económico y descansar principalmente en los programas federales. Ese error se reflejó en el debilitamiento económico que ocurrió en el último año del cuatrienio pasado de Romero e hizo crisis en los cortes del Presidente Reagan. Una vez se dejaron sentir esos recortes, el Gobernador perdió todo sentido de dirección y se quedó sin política económica.

Ante ese futuro, hay un sentido de frustración y de impotencia. El gobierno no dirige, el país esta a la deriva, sin rumbo. No hay planificación estrategia para cruzar este mar de problemas. Han perdido vigencia, valores o principios como la justicia social, la productividad o el orgullo del esfuerzo propio, que determinaban el proyecto de vida en común de los puertorriqueños. Ante la confusión de valores, el pueblo esta buscando la luz de una esperanza.

¿Cómo vamos a salir de esto? ¿Cómo vamos a encontrar la luz de la esperanza?

No será fácil. a un gobernante que vive en perpetua contradicción con el instrumento de gobierno que el pueblo ha puesto en sus manos, como vive romero Barceló con el estado libre asociado, con fomento, con la 936, NO le es posible enfrentar los grandes problemas económicos que atraviesa el país. Nunca se habían roto tantas cosas en tan poco tiempo. Pero lo que hay que hacer, hay que hacerlo. Hay que aclarar nuestras metas. Señalar nuevos rumbos, fijar los principios que faciliten el desarrollo del pueblo puertorriqueño, de su cultura, de su economía, de sus derechos, de su cultura abusada, de su economía cuarteada, de sus derechos conculcados. Yo sé que lo que piensa la mayoría del pueblo, los que están aquí y los que nos escuchan desde lejos esperanzados; yo se que lo que piensan lo tienen en la punta de la lengua y lo han de decir oportunamente con la punta de un lápiz que hará una cruz que servirá de epitafio a este gobierno.

Pero no será un solo lápiz, serán cientos de miles de lápices y cientos de miles de cruces los que expresaran la voluntad de un pueblo que ya se cansó de aguantar y ha tomado la decisión de echar mano al timón del gobierno. Esos cientos de miles de cruces representarán la toma del gobierno por el pueblo para producir un cambio radical, con el propósito de superar la desesperada situación que estamos viviendo, y ese cambio va a ocurrir porque alentamos la genuina esperanza de quien aguarda preparado el momento para actuar, y con firme decisión se lanza a la acción cuando ese momento llega.

El momento para aglutinar voluntades ha llegado. Las voluntades no se unen de la noche a la mañana. Se unen a través de meses de conversar, de visitar, de dialogar, de convencer y estremecer mentes y corazones. El porvenir de un país democrático depende de que el pueblo comprenda la naturaleza de sus problemas. Los 10 años de gobierno del PNP deben ser suficiente para que nuestro pueblo quede convencido de que nadie que tenga el propósito de convertir a Puerto Rico en un estado de la unión puede gobernar el Estado Libre Asociado sin causarle al bienestar de los puertorriqueños daños que puedan ser irreparables. El Estado Libre Asociado se hizo para que Puerto Rico progrese.

Aquel que quiera destruir el Estado Libre Asociado llámese Luis Ferre, llámese Romero Barceló o llámese Hernán Padilla, no puede ocupar la gobernación de Puerto Rico sin que sus actuaciones le causen el más grave perjuicio al país. Es importante que todos los puertorriqueños entendamos que el ELA es un hecho para bregar con nuestros problemas y que aquellos que hoy dicen que el ELA no sirve, lo dicen porque son ellos los que no sirven para dirigirlo.

VIGENCIA DE LA NUEVA TESIS

Para bregar con los problemas puertorriqueños se necesitan soluciones puertorriqueñas. Se necesita que el talento del país se envuelva con el pueblo en un esfuerzo creativo de formular soluciones. Así surgió La Nueva Tesis como una estrategia de desarrollo económico, político y social congruente con el ELA y con las realidades puertorriqueñas. Hoy tiene más vigencia que nunca.

NECESIDAD DE UN PLAN ECONOMICO DE EMERGENCIA

Los estudios econométricos que se hicieron para ese trabajo nos permitieron predecir en el 1979 el nivel de desempleo record al cual llegaríamos si no se rectificaban las políticas que venía siguiendo Carlos Romero Barceló. Las más recientes cifras del Departamento del Trabajo sobre el desempleo confirman nuestros pronósticos de hacen 3 años. Adelanto desde ahora que la situación se va a poner peor. Y que hay que adoptar un plan económico de emergencia no meramente por la situación que existe, sino por la situación que ya viene doblando la esquina.

La planificación estratégica contenida en la Nueva Tesis establece las bases para hacerle frente a la situación. El Gobierno Federal ha adoptado como norma la transferencia en bloque de recursos, tal como se postulaba en esa tesis. Y esa, que es la base financiera sobre la cual se puede montar con éxito el Plan Económico de Emergencia, fue atacada sin piedad por el PNP cuando, como cuestión de hecho, será la utilización imaginativa de esos recursos lo que nos puede permitir la modernización de nuestra economía para combatir el desempleo y para llegar a un desarrollo que nos libere de la dádiva.

En el Departamento de Comercio Federal se ha circulado una propuesta para canalizar dos mil millones de dólares anuales de la ayuda que ahora recibimos para ser administrados por el gobierno de Puerto Rico para fines de desarrollo económico. El propósito es hacernos posible la expansión de nuestra actividad económica orientada hacia la exportación, fomentar el suministro interno de materias primas o de productos semiterminados para fortalecer el desarrollo económico y mejorar la infraestructura indispensable para el desarrollo de las actividades del sector privado. La administración Romero, por razones ideológicas, también se ha opuesto a esa propuesta que le daría un impulso tremendo a un Plan Económico de Emergencia.

Un Plan Económico de Emergencia tiene, además, que bregar con intercambios comerciales con otros países para incrementar exportaciones, con los costos de energía y de transportación y con la eliminación de condiciones restrictivas al turismo. Tiene que fijar con certeza las condiciones del estímulo a la inversión de la 936, expandir futuras áreas, organizar la exportación de servicios profesionales, técnicos, y educativos, y establecer las bases sobre las cuales nuestra agricultura se puede desarrollar competitivamente.

A la emergencia ya se le ve la cara. Y el pueblo se pregunta, con razón, ¿por qué no se ponen de acuerdo los dos partidos que se dividen hoy el poder en Puerto Rico para echar pa'lante un Plan Económico de Emergencia que siga los lineamientos anteriores o cualesquiera otros? La razón es sencilla: cualquier plan económico de emergencia que pueda formularse hoy en día en Puerto Rico tiene que basarse en el Estado Libre Asociado y sus instituciones.

Con una contumacia el Gobernador Romero rechaza todo lo que dependa del ELA. Todo lo que 'sea diferente a la estadidad, resulta irracionalmente inaceptable la poder ejecutivo. El dato más trágico que existe en Puerto Rico hoy día es que el Gobernador Romero Barceló no acepta nada, no importa lo provechoso que pueda ser, que pueda detenerlo en su marcha hacia la estadidad.

El 1984, tiene que ser un año de definiciones claras que despejen toda incertidumbre sobre el poder político. No puede haber otro Valencia. El país está pendiente de que el Gobernador Romero cumpla ya con su compromiso de enviar la Nueva Ley Electoral adoptada mediante consenso entre todos los partidos, a la Legislatura. El costo en cuanto a la imagen democrática de Puerto Rico ocasionado por la Ley Electoral que Romero aprobó para celebrar las pasadas elecciones fue elevadísimo. El costo económico por la parálisis que causó en el país la larga incertidumbre sobre el traspaso del poder, aunque difícil de cuantificar, no cabe duda que fue enorme. No se puede levantar un futuro sobre las arenas movedizas de la confusión y el tranque político que existe desde las pasadas elecciones en Puerto Rico.

Dos bases hay que establecer de aquí al 84 para sacar a Puerto Rico del atolladero en que se encuentra:

1. El Plan Económico de Emergencia
2. Crear la conciencia de que en el 1984, hay que reafirmar el ELA y establecer que todo progreso político futuro se hará dentro de su cauce. Solo sobre esa base podrá Puerto Rico atar su fe con su esperanza.

LA REVOLUCIÓN DE LA ESPERANZA

Con una esperanza bien fundada, el porvenir no se quedará sin hacer. Nuestra esperanza estará bien fundada si sabemos lo que tenemos que hacer, y logramos el apoyo de las grandes mayorías puertorriqueñas para hacerlo. El salto de la apatía y del abatimiento, a la espera dinámica de una voluntad decidida a agarrar el timón:

¡Esa es la revolución de la esperanza!

Pero lo peor que puede pasarle al pueblo es que se le destroce su esperanza. Matar la esperanza es como matar la vida. Los líderes en quienes el pueblo deposite su esperanza, tienen una responsabilidad política y moral de carácter histórico.

El Partido Popular está obligado a reclutar los mejores líderes, porque Puerto Rico necesita al Partido Popular. Y hoy más que nunca, no se puede realizar obra grande con, manos pequeñas.

El Partido Popular necesita hombres dispuestos a poner los intereses colectivos sobre sus intereses personales, hombres que no se permitan la debilidad de darle más importancia a sus ambiciones que al bienestar de todos, hombres incapaces de arriesgar la unidad necesaria por diferencias personales que

importan muy poco ante la enorme tarea que nos espera. La renovación es un imperativo político para recibir la gran esperanza que quiere depositar en nosotros el pueblo puertorriqueño. Renovar donde hay que renovar es un reto ineludible.

El pueblo tiene que afinar su intuición para separar el grano de la paja. A mí me corresponde orientarlo. No voy a fallar en este deber. Cuando un interés vital para el triunfo del Partido esté envuelto con candidatura no habré de permanecer neutral.

Ni ustedes ni yo podemos evadir nuestras responsabilidades. Tenemos que formar un equipo leal y disciplinado de los mejores candidatos para servirle al país, en un momento en que están en juego el bienestar, la seguridad y el futuro de cada puertorriqueño. Yo estoy dispuesto a luchar por eso. Les pregunto a ustedes ¿Y ustedes están dispuestos? Pues vamos a hacerlo juntos.

Juntos haremos el Partido Popular del '84, decidido a la lucha, comprometido con el pueblo, sin amarres ni lastres que sofoquen su espíritu.

Necesito que vengan a mi lado muchas personas que ahora son moros espectadores, y se lancen a la arena política. Necesito mucha más gente, dispuesta a sacrificarse, gente preocupada por el pueblo, que sientan su dolor y su angustia. Llamo a mi lado a todos aquellos que sientan que tienen algo que aportar a desarrollar el Plan Económico de Emergencia con objetivos más correctos, criterios más definidos, prioridades más precisas y una imagen del mañana capaz de despertar la esperanza de una gran mayoría de puertorriqueños. Llamo a mi lado a todos los que quieran involucrarse en una acción política de altura, de sentimiento humano, de cambios valientes, de hacer un mañana mejor para todos.

Me voy al pueblo. Poco me van a ver por las oficinas del PPD. No me busquen allí. Búsquenme por los barrios, por las urbanizaciones, por los caseríos, por los condominios, por las parcelas, por los montes, que allí estaré con la gente, haciendo el Nuevo Partido Popular. Búsquenme en las universidades, en los talleres, en las empresas, en las fincas, en las plazas. Allí estaré hablando con el pueblo, dialogando, preguntando, atando corazones, comprometiendo conciencias. ¡Voy a estar en la calle!

Voy a unir voluntades para limpiar la democracia puertorriqueña. ¡Esa es la revolución de la esperanza!

Voy a reunir a los puertorriqueños para luchar por un gobierno honrado y eficaz. ¡Esa es la revolución de la esperanza!

Voy a dialogar con quienes les preocupa la falta de seguridad personal o el deterioro de sentido de comunidad y de familia. ¡Esa es la revolución de la esperanza!

Voy a conglomerar a los marginados, a los que no tienen techo, a los que *el* progreso dejó atrás, a los desempleados, a los que quieren darse fuerza y apoyo a sí mismos para mejorar sus vidas. ¡Esa es la revolución de la esperanza!

Voy a anudar empresarios y trabajadores y a todos los que quieren que la inversión fluya para que se creen empleos, se aumente la producción y haya progreso para el pueblo. ¡Esa es la revolución de la esperanza.

Voy a hermanar a los que aman esta patria, a los que lloran por ella, que quieren que al puertorriqueño se le respete, a los que quieren ver a nuestra cultura manifestarse en las múltiples expresiones del espíritu. ¡Esa es la revolución de la esperanza!

Voy a aglutinar a todos los que quieren que se despeje la incertidumbre sobre el futuro de este pueblo, que se sepa claramente a dónde vamos, que el camino después del '84 no será otro que el que nos viene a través del Estado Libre Asociado. ¡Esa es la revolución de la esperanza!

Ahora más que nunca les digo: ¡Ayúdenme!

¡Denme sus manos!

¡Denme esa fuerza de espíritu que solo los hombres limpios de corazón pueden dar!

¡Denme el empujón de su amor por esta tierra que tanto necesita hoy de nuestro coraje y de nuestra devoción!

¡Denme la sabiduría a que el sacrificio y el sufrimiento le han enseñado!

¡Denme el vigor de sus plegarias y la fe de sus sueños!

¡Denme sus manos y vengan conmigo, que la **REVOLUCIÓN DE LA ESPERANZA COMIENZA HOY!**